**18598** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Carlos Antonio Gil Canaleta Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el Concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. 20 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía, al Dr. D. Carlos Antonio Gil Canaleta, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Pamplona, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.

**18599** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Alfredo Pina Calafi Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el Concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. 20 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Matemática e Informática al Dr. D. Alfredo Pina Calafi con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Pamplona, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.